



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

En sesión extraordinaria en sustitución de la ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo el día 28 de julio de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo:

“33º.- APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO DEL AÑO 2022.

Por acuerdo de este Órgano corporativo de fecha 6 de abril de 2022 se aprobó la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento para el año 2022. Una vez aprobada la OEP, nuevas necesidades de personal exigen la cobertura de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento.

De conformidad con la propuesta formulada por la Concejalía Delegada de Régimen Interior, una vez negociada la ampliación con la representación del personal y visto el informe emitido al respecto por el Servicio de Régimen Interior, así como la fiscalización realizada por la Intervención General Municipal (Rfª 2.868/2022); la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda aprobar la ampliación de la Oferta de Empleo Público para el año 2022, en los siguientes términos:

➤ Ampliación de la Oferta de Empleo del año 2022. Se amplía la Oferta de Empleo Público para el año 2022, aprobada por acuerdo de esta Junta de Gobierno Local de 6 de abril de 2022 (BOP nº 72, de 13 de abril de 2022), incorporando a la misma 2 plazas de “TÉCNICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN” (Subescala Técnica de la Administración Especial. Subgrupo de Clasificación A1), del personal funcionario del Ayuntamiento para su cobertura por el sistema general de acceso libre y el procedimiento de oposición”.

Toledo, 29 de julio de 2022.–El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-3982